



Oficio N° 017-2024

Valparaíso, 12 de marzo de 2024

La **COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA ENCARGADA DE REUNIR ANTECEDENTES RELATIVOS A LOS ACTOS DEL GOBIERNO RELACIONADOS CON EL INCREMENTO EN LA COMERCIALIZACIÓN DE SALMONES DE ORIGEN ILEGAL, LAS NULAS CONDICIONES SANITARIAS EN QUE ES COMERCIALIZADO Y EL IMPACTO DE TODO ELLO EN LA INDUSTRIA Y EL TRABAJO EN LA ZONA CENTRO SUR DEL PAÍS (CEI 37)**, en uso de sus facultades constitucionales y reglamentarias, acordó dirigir oficio a US., con el objeto de solicitar se sirva requerir a la Policía de Investigaciones de Chile (PDI), que se remitan a la Comisión, copia de los documentos disponibles respecto de sumarios administrativos u otras acciones similares de carácter interno que se hayan implementado en los últimos años, a fin de esclarecer irregularidades detectadas que tengan relación con actividades vinculadas al robo de salmones y/o pesca ilegal, entre otros antecedentes relacionados.

Lo que tengo a honra poner en su conocimiento por especial encargo del Presidente de la Comisión **H. DIPUTADO MAURO GONZALEZ VILLARROEL**.

Dios guarde a US.,



MATHIAS LINDHORST FERNÁNDEZ
Abogado Secretario de la Comisión.

A LA MINISTRA DEL INTERIOR, CAROLINA TOHÁ MORALES
CC: Director General de la Policía de investigaciones de Chile, Sergio Muñoz Yáñez.
partes@interior.gob.cl; equipolegislativo@interior.gob.cl
enlacecongreso@investigaciones.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 0D971B430033C10A